

Víctor Orellana y prueba PAES: «Garantiza un acceso más equitativo y accesible»



El subsecretario de Educación Superior se refirió al inicio del proceso de inscripción de la PAES Regular y la rendición de la PAES de Invierno a partir de este miércoles. En la región de Coquimbo hay 1.406 personas inscritas, lo que significa un aumento de 6,8% respecto al año pasado.

Quedan pocos días para la realización de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) de Invierno, evaluación que se rinde a mitad de año para participar en el proceso de admisión 2025 a la educación superior.

Esta se realizará los días 17, 18 y 19 de este mes y en la región de Coquimbo hay 1.406 personas inscritas, lo que significa un aumento de 6,8% respecto al año pasado.

Este es el segundo año que se rinde la PAES de Invierno, y respecto a la necesidad de tener dos pruebas al año, el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, comentó a Diario La Región que esta prueba «bus-

ca dar más flexibilidad a las y los estudiantes en su proceso de postulación a carreras universitarias y les da una nueva oportunidad para rendir las pruebas si no obtuvieron los resultados esperados o preparar una prueba específica en cada rendición, lo que les permite un estudio más focalizado».

Eso se vincula también al cambio en el mecanismo de cálculo de los puntajes de postulación, ya que desde la admisión 2023, al realizar la postulación, el sistema combina automáticamente los mejores puntajes de las últimas dos últimas pruebas vigentes.

«De esta forma se disminuye el estrés y la ansie-

dad asociadas a la rendición de la prueba, ya que las y los estudiantes saben que tendrán más oportunidades para rendir la prueba y obtener mejores resultados, lo que facilita el acceso a la educación superior», agregó.

■ UN AVANCE

En cuanto a la evaluación a dos años de su implementación, admite que para el gobierno es importante avanzar hacia un sistema de acceso a la educación superior «que valore la diversidad de trayectorias educativas, y que nos permita garantizar un acceso más equitativo y accesible, resguardando que el derecho a la educación puede ser efectivamente ejercido

por todas y todas».

Reconoce que el sistema de acceso «es dinámico, ya que responde a los cambios que constantemente enfrenta la sociedad, por esto se han hecho y se seguirán haciendo ajustes para mejorar las pruebas de admisión, de forma que reflejen la realidad de nuestro país y las necesidades del sistema de educación superior».

En este contexto, argumenta que la PAES ha representado un avance en la adaptación del Sistema de Acceso, en cuanto a que ha incorporado cambios como la nueva escala de puntajes que permite mayor comparabilidad de los resultados entre año y año, además de la incorporación de una prueba adicional de Matemáticas.

«También hemos visto un aumento en los ingresos a las universidades. Uno de los factores relevantes para ello ha sido la adaptación de la prueba de acceso a las trayectorias educativas diversas, pero también la posibilidad que entrega la PAES de una preparación más focalizada, basada en las carreras de interés, a través de las pruebas electivas que ofrece la PAES».

Aunque todavía es muy pronto para evaluar el desempeño de las personas que ingresaron con PAES a la universidad (esta prueba se estrenó en 2022), «sí hemos recibido una buena retroalimentación del sistema y de las y los postulantes respecto a la experiencia de preparación para su rendición».

▼ EDUCACIÓN PÚBLICA

Este 2024 se cumplen diez años desde la implementación del Programa PACE y ha experimentado, a juicio de Orellana, una evolución significativa desde su inicio, «por cuanto ha pasado de una etapa inicial de instalación a una de institucionalización cada vez más sólida en el ámbito de la educación superior. En estos diez años, más de 470 mil estudiantes han participado en las actividades de preparación en tercero y cuarto año de educación media. Asimismo, alrededor de 31 mil estudiantes con la condición de habilitación PACE se han matriculado en alguna casa de estudio en convenio y han recibido acciones de acompañamiento durante el primer y/o segundo año de su educación superior».

Por lo pronto, dice tener un compromiso con el fortalecimiento de la educación pública y con las trayectorias formativas de las y los estudiantes de educación superior.

«Los talentos se distribuyen democráticamente, ya que están presentes en toda la sociedad, y es tarea del Estado buscarlos y atraerlos a la educación superior. Pero no solamente atraerlos, sino también garantizar su permanencia y su continuidad de estudios hasta llegar a la titulación y posterior inserción laboral. Ese es el propósito central que cumple hoy día este programa, y el desafío es seguir avanzando en su fortalecimiento».